



UNH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCAVELICAPROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL-FCED

Firmado digitalmente por PIÑAS
ZAMUDIO Milagros FAU
20168014962 soft
Cargo: Director (A) Del Programa De
Segunda Especialidad Profe
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.10.2026 15:40:39 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Huancavelica, 01 de Octubre del 2026

OFICIO N° 001281-2026-UNH/PSEP-FCED

Señor (a):

ABEL GONZALES CASTRO
DECANO(A)Presente. -Asunto: SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE SER
DECLARADOS EXPEDITO.Referencia: SOLICITUD 1 (30SEP2026)
CARTA N° 0312-2026-KEM/AAAT-PSEP-UNH/HVCA..

Mediante el presente es grato dirigirme a su digno despacho, para hacerle llegar el saludo cordial a nombre del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de Educación; en atención al documento en referencia, solicito la emisión de resolución de ser declarados expedito del egresado **Rosalvina Malpica Limaylla y Susan Geraldine Ortiz Malpica**, especialidad de **Andragogía - Educación Básica Alternativa**.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

*Documento Firmado Digitalmente***MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO**DIRECTOR (A) DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL-FCEDMPZ
CC.:

N° Expediente: 2026-0027502



Escanea para verificar

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM". Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través.

Dirección web: <https://sgd2.unh.edu.pe/verifica/inicio.do>
Código de Verificación: VLVGYNI

Ubicación:

Jr. Victoria Garma N° 330
y Jr. Hipólito Unanue N° 209
Local Central – Huancavelica

(www.unh.edu.pe)